

**Artículo 29** Por Las Delegaciones Provinciales de Las Consejerías de Trabajo y de Salud de La Junta de Andalucía, se determinarán, oídas las partes afectadas, el personal y servicios mínimos estrictamente necesarios para asegurar Lo anteriormente dispuesto.

**Artículo 30** Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de Los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto Ley 17/1.977, de 4 de Marzo.

**Artículo 40** Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de Los derechos que La normativa reguladora de La huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco respecto de La tramitación y efectos de Las peticiones que La motiven.

**Artículo 50** Sin perjuicio de Lo que establecen Los artículos anteriores, deberán observarse Las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de Los

usuarios de establecimientos sanitarios, así como se garantizarán, finalizada La huelga La reanudación normal de La actividad.

**Artículo 60** La presente Orden entrara en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de noviembre de 1992

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA Y TORNERO  
Consejero de Salud

FRANCISCO OLIVA GARCIA  
Consejero de Trabajo

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social  
Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud  
Ilmo. Sres. Delegados Provinciales de las Consejería de Trabajo y de Salud de La Junta de Andalucía.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 25 de septiembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Angel Cañete Alvarez-Torrijos.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 11 de octubre de 1991 (BOE de 19 de noviembre de 1992), y de conformidad con los propuestas elevadas por los Comisiones designados para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidos por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Angel Cañete Alvarez-Torrijos, en el área de conocimiento de Filología Inglesa adscrito al Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Málaga, 25 de septiembre de 1992.- El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Luis Castellano Castellano Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Moderna.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Historio Moderna convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con la establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Luis Castellano Castellano, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Historia Moderna.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Historia Moderna y de América.

Granada, 2 de octubre de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Linares Ales, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Teoría de la Literatura.*

Vista la propuesta formulado por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Teoría de la Literatura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con la establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Francisco Linares Ales, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Teoría de la Literatura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 2 de octubre de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Cáceres Sánchez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Teoría de la Literatura.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Teoría de la Literatura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Manuel Cóceres Sánchez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Teoría de la Literatura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 2 de octubre de 1992.- El Rector, Lorenzo Marillos Cueva.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María José Gálvez Ruiz, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Física Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plazo del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Física Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D<sup>a</sup> Moría José Gálvez Ruiz, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Física Aplicada.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Granada, 2 de octubre de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillos Cueva.

*RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a doña Esperanza Sánchez Compos.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 11 de octubre de 1991 (BOE de 19 de noviembre de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitario, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D<sup>a</sup> Esperanza Sánchez Campos, en el área de conocimiento de Álgebra adscrita al Departamento de Álgebra, Geometría y Topología.

Málaga, 5 de octubre de 1992.- El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Manuel Polo Villar, del área de conocimiento de Nutrición y Bromatología en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 29.11.91 (BOE 16.1.92 y BOJA 17.1.92) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 d 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a Don Luis Manuel Polo Villar, del Área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología» del Departamento de «Bromatología y Tecnología de los Alimentos».

Córdoba, 16 de octubre 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13<sup>o</sup> del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio, Artículo 4<sup>o</sup> del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artículo 71<sup>o</sup> de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, o los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 10 de diciembre de 1991 (BOE 17 enero 1992):

D. Antonio Medina Guerrero Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», adscrito al Departamento de Anatomía Patológica, Biología Animal, Biología Celular, Biología Vegetal, Historia de la Ciencia y Toxicología y Legislación Sanitaria, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

D. José M<sup>o</sup> González Molinillo Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrito al Departamento de Química Orgánica, con dedicación o tiempo Completo y destino en la E.U. Politécnica de Cádiz de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 16 de octubre de 1992.- El Rector, José Luis Romero Polanco.

*RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Agustín Molina Morales, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.*

Visto la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Economía Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Agustín Molina Morales, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Economía Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada, y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Almería.

Granada, 19 de octubre de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillos Cueva.

*RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Pérez*